



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración, SAGASTA, 51

AÑO III. - N.º 22

30 ABRIL 1913

HUELVA

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

CONTRA EL ATENTADO

Una mano criminal ha atentado contra la vida de Alfonso XIII. Ni la juventud del Monarca, ni el ser éste la augusta representación de la patria, ni el instante solemne de la jura de la bandera, fueron bastantes para arrancar del espíritu sectario, del alma cobarde del asesino, la idea de disparar contra el que en el cumplimiento del más sagrado de sus deberes volvía de la patriótica fiesta, en que el pueblo y el ejército se habían fundido para depositar el beso de amor y fidelidad al emblema nacional.

Tres disparos no hicieron alterar ni en lo más mínimo la fisonomía del Rey, que siguió sonriente su camino entre las aclamaciones de la muchedumbre, asombrada ante tanto valor, vitoreando al hombre y al Monarca que desafió la muerte con la serenidad del que pone por cima de la vida misma el cumplimiento del deber.

Este alto ejemplo de civismo que ha conmovido hasta lo más hondo el alma nacional, ha elevado al Trono la protesta de cuantos tienen nobleza de alma, y los españoles, sin distinción de partidos, han felicitado á S. M. por haber salido ileso del atentado.

También LA RÁBIDA cumplió ese deber, pero quiere hacer pública su protesta para patentizar que el Monarca representa la patria, es ella misma y que esas manos criminales y esos atentados que se fra-

guan en las sombras para herir al Rey, disparan contra el corazón de España, y no son españoles los que sienten tamañas cobardías.

Compadecemos al delincuente, pero odiamos el atentado con todas las energías de nuestra alma.

Contra el Rey constitucional, en cuyo espíritu abierto caben todas las aspiraciones de la patria, no pueden ir más que los seres degenerados, conciencias abyectas, en cuyas negruras late el crimen, y más tarde ó más pronto, sea contra quien sea, lo realizan.

Felicitemos de verdad al hombre y al Monarca, que tan alto pone el valor y heroísmo de la raza, y hacemos votos por la vida de S. M.



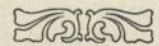
Niebla.

(Huelva)

Soberbio mosaico descubierto en las ruinas romanas.

fiestas de las lápidas de San Felipe Neri.

El trabajo, editado en la forma tan interesante y curiosa que el gran español y Apóstol del americanismo publica todas sus obras, tiene grandísima importancia no sólo por su contenido, sino además porque conservará el recuerdo del acto más transcendental de cuantos se celebraron en el Centenario de las Cortes.



El Centenario de las Cortes de Cádiz.

El Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra, ha publicado un folleto con dicho título, describiendo las

La extensión del folleto nos impide transcribirlo, limitándonos á publicar párrafos del grandioso discurso del señor Labra y el pronunciado por el señor Marchena Colombo por lo que se relaciona con el convento de Santa María de la Rábida y *Sociedad Colombina Onubense*.

D. Rafael M.^a de Labra

Se levanta en medio de una formidable ovación, que impide al orador por algunos minutos hacer uso de la palabra.—Grandes aclamaciones y vivas.

Calmada la concurrencia, el Sr. Labra dice:

«Hablo principalmente por el requerimiento del señor Aramburu, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Cádiz, y por las reiteradas cuanto bondadosísimas alusiones de que he sido objeto por parte de todos los oradores que me han precedido.

¡Oh! yo no puedo prescindir en este momento de los recuerdos de cuarenta años de labor, inspirada en una fé vivísima en la virtualidad de las ideas; en la creencia de que España no puede vivir sin América; en la confianza de que España no ha terminado su empeño en la obra mundial de la civilización moderna, y en fin, en la esperanza incontrastable, á despecho de la indiferencia, de la ignorancia, de la presión que nos ha envuelto por espacio de algunos decenios después de 1812, de que la España grande resucitara y la España libre, culta, progresiva, identificada con el sentido de la época contemporánea, apareciera entre las naciones hermanas del Mundo Americano, tan soberanas como ella, para reanudar por el amor, la conciencia y la libertad, en nuevas formas y en escenarios distintos, la obra característica de la gran familia hispánica. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Todo eso lo veo aquí triunfante. La satisfacción me domina. Y con ella la memoria de los hombres abnegados, verdaderamente ilustres, de las Antillas españolas y de la Madre Patria que con una virtud todavía no estimada suficientemente, formaron conmigo la legión sagrada cuya bandera es la misma que aparece en la última decoración del Oratorio de San Felipe de Cádiz: la de los hombres de 1812, la de la intimidad hispano-Americana y la de la perdurabilidad de los empeños característicos de nuestra histórica familia, factor inexcusable del progreso del Mundo. (*Grandes aplausos.*)

Pero haré un esfuerzo extraordinario para dominarme y tener calma. Oídme sin interrupciones. Os lo agradeceré como agradezco, en términos inexpressables, la acogida con que me habéis sorprendido y abrumado.

El acto que ahora realizamos es de un doble carácter *general y extraoficial*. Hablan aquí, primeramente, la voz espontánea de España: la de sus Corporaciones populares (los Ayuntamientos de las principales ciudades de la Península) y la de los Centros y las grandes personalidades españolas de América, que representan la más poderosa exteriorización de nuestra Patria. Esos son los donantes de la casi totalidad de las lápidas que exornan las fachadas exteriores del Palacio de las Cortes de 1812. A esas lápidas habrá que añadir dentro de poco dos de un valor moral insuperable: la de los nativos de Filipinas y la de los nativos de Puerto Rico. Es decir, de los habitantes de tierra donde flotó hasta hace poco la bandera española; hombres de diversa raza, hispánicos, asiáticos, negros, que saludan con entusiasmo á la vieja y no olvidada Madre Patria, hombres que por estas y otras razones, debemos estimar hoy como elementos de nuestra propia Familia. (*Aplausos.*) Y como si esto fuera poco, en la sesión de esta tarde to-

man parte, con un brio y una elocuencia excepcionales, hermanos nuestros, representantes de las Repúblicas soberanas de la América latina, y aparecen confundidos en torno nuestro, y teniendo asiento en esta plataforma, personalidades de primera importancia oficial y extraoficial de esa misma América independiente, que con sus acentuadas demostraciones evidencian que consideran esta fiesta popular como una fiesta resonante de su propia Casa. (*Aplausos.*)

(*Diputados, Senadores, periodistas y publicistas americanos, acentúan su aprobación. El público los aclama. Gran sensación.*)

Hay que fijarse en las inscripciones de esas lápidas. En ellas destacan dos ideas: el homenaje debido á los Padres de la Patria de 1812, y la afirmación de los supuestos fundamentales de la España contemporánea. Es decir, de aquellos conceptos en que podemos estar de acuerdo todos los españoles, sin distinción de escuelas ni partidos.

He aludido al carácter hispano americano de esta gran demostración. Para justificar mi recomendación me bastaría señalar las inscripciones que aparecen en las lápidas decorativas que acabamos de fijar en el exterior del Oratorio de San Felipe; especialmente las lápidas de procedencia americana ó, mejor dicho, de los Españoles que ahora viven en América.

Forman dos grupos; uno que abarca la totalidad de la obra de Cádiz, con el señalamiento de los hombres que tomaron parte principalísima en ella; otro que se refiere á leyes y actos de las Cortes doceañistas. Estas leyes y estos actos son relativos á América y de transcendencia tan extraordinaria como la abolición de las mitas y repartimientos de indios, la igualdad de españoles y americanos, la abolición de la esclavitud negra, la supresión de las facultades omnimodas de las autoridades coloniales, la reforma de las Antillas, la organización provincial trasatlántica... El otro grupo recuerda á la totalidad de los diputados americanos que fueron algo más de la quinta parte de los miembros de las Cortes doceañistas é impone á la consideración pública los nombres de Gordo (el sacerdote mejicano que presidió la última sesión de las Cortes en 1813), del ecuatoriano Mejía Lequerica (uno de los dos grandes oradores de aquella Asamblea), del gran poeta Olmedo (que con Bello y Heredia representan la lírica americana), del entusiasta y laborioso marino Power (el vicepresidente más prestigioso y querido de las Cortes, que le reeligieron por unanimidad), del gran maestro Castillo, del dialéctico Guridi Alcocer, del doctísimo Morales Duárez, miembro caracterizado de la Comisión constitucional que presidió Muñoz Torrero... Con estos nombres á la vista, conociendo sus numerosos discursos parlamentarios y su activa labor, dándose cuenta de la gravedad doctrinal y política de los problemas que trataron, no se comprendería la razón ni el alcance ni la mera constitución de la Asamblea de Cádiz prescindiendo de esas representaciones, cuyo valor aumenta, si es dable, por la circunstancia señaladísima (me atrevo á llamar sobre esto vuestra particular atención), por la circunstancia de que memoria de los doceañistas de las lápidas en que figuran esas inscripciones y los llamamientos á la opinión pública de ahora sobre esos particulares proceden de los españoles que hoy residen en América, factor potentísimo de la actual vida americana y que reanudan con esta demostración las tradiciones de la Madre Patria allende el Atlántico. (*Muy bien, muy bien.*)

He aludido también al valor educativo de la solemnidad de esta tarde, y en general de todas las Fiestas del Centenario de Cádiz. Con esto quiero decir que lo que ahora se hace no se reduce á un mero desahogo patriótico, menos á una fiesta local y pasajera. ¡Oh, no, no!

Con esto intentamos, de una parte, señalar á la generación actual española un gran ejemplo, templarla con el recuerdo de la abnegación, la fe, el arrojo, la perseverancia, la moralidad en todas sus formas que acreditaron á los hombres de 1812.

Consideramos que las Cortes gaditanas no se reducen á una Asamblea, siempre admirable, que trabaja desde el 24 de Septiembre de 1810 al 14 de Septiembre del año 13; un centro político entusiasta y laborioso. Esas Cortes vienen á ser, además y sobre todo, como el resumen de toda la época gloriosa que comienza con el alzamiento de Madrid del 2 Mayo 1808 y la declaración de guerra al Emperador francés, hecha en aquel mismo año por la Junta Suprema del Principado de Asturias, desde el gran balcón del claustro de la catedral ovetense, hasta las batallas de Vitoria y de San Marcial, la expulsión total del invasor del territorio español y la entrada victoriosa de los aliados en Francia el 7 de Octubre de 1813.

Esas Cortes son la síntesis de nuestro gran movimiento nacional. No achiquemos su representación. Fijémonos sólo en lo que en ella destaca y se ha impuesto á la admiración del Mundo. Y en este supuesto podemos decir que lo que aquí hacemos tiene un alcance mundial, y ejemplo que señalamos á los españoles del día puede señalarse á todo el mundo culto.

Por esto, el valor del Centenario es un gran acto educativo, y los que le festejan, siendo españoles, demuestran, por lo menos, que esta no es una tierra de distraídos, de agotados y de ingratos. (*Grandes y prolongados aplausos*).

D. José Marchena Colombo

Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, saludado con grandes aplausos, dice:

Faltaría á la verdad si no os dijera que viva emoción embarga mi espíritu, y que si me atrevo á levantar la voz en este solemnisimo acto, es cumpliendo el mandato que acabo de recibir del Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, alma de todo este movimiento ibero-americano, que hoy dá un peso gigante en la realización de sus grandes fines al descubrir esas lápidas en las que aparecen unidos los nombres de los doceañistas españoles y americanos, testimonio vivo é impecadero, esculpido en mármoles y bronce, de que colaborar juntos en la obra inmortal de la Constitución del año 12.

Me ordenaron que subiese á este alto sitio y así me encuentro sin saber lo que decir, porque el sentimiento no deja libertad al juicio y al raciocinio, confundiendo en la locución interna de mi pensamiento las ideas, luces y sombras, y desta-

cándose de ese parpadeo que fatiga y agota, la figura de este oratorio de San Felipe, en el que resonaron las voces creadoras de aquellos honrados y nobles varones que proclamaron el principio de la Soberanía de la Nación, haciendo de ésta la



Huelva.—Retablo de la Iglesia de la Merced.

fente de todo poder, naciendo de ella el ejercicio de todo derecho y emancipando la conciencia de los pueblos al entregarle la plenitud de su soberanía. Y por asociación de ideas, junto á este oratorio veo otro convento, el de Santa María de la Rábida, de donde salieron unos cuantos hombres que, impulsados por el espíritu aventurero y genial de la raza, se lanzaron á lo desconocido llegando á descubrir ese hermoso Continente, hoy tierra sagrada de la libertad, cuya alta representación traéis los que en este momento estáis con nosotros. (*Aplausos*).

Sí, la Rábida y el Oratorio de San Felipe corresponden á una misma y poderosa idea, porque aquélla representa la iniciación del gran movimiento expansivo de la España grande por las amplitudes del Atlántico al abrirse el período de la edad moderna; el Oratorio gaditano recuerda, no solo el último momento de la vida íntima de España y América en el curso de más de tres siglos con la vibrante nota de la concurrencia en el mismo sitio, para fines idénticos y con voluntad libérrima de todos los españoles de América, Africa, Asia y

Europa, sino además la consagración de un ideal común para el porvenir en la hora del comienzo de la Edad contemporánea.

Por esto todos los hombres cultos, entusiastas y conscientes de la personalidad hispánica y sus futuros destinos; todos los que aquende y allende el Atlántico se dan cuenta de los títulos históricos y los compromisos mundiales de la gran familia hispánica, tienen que mirar á la Madre España y que buscar la génesis de la Patria y la razón y el alcance de la nueva manera de su laboriosa y compleja vida en los claustros de Santa María de la Rábida, donde aún se evocan las sombras venerandas de Colón, Marchena y los Pinzones, y á este Oratorio de San Felipe Neri: donde, al abstraernos del medio, vemos á Mejía Lequerica, Morales Duárez, Castillo y Gordo, Ramón Power y tantos otros diputados por las colonias, proclamando la igualdad de españoles y americanos ó de americanos y españoles, que desde el punto de vista que hablo son iguales ambos conceptos, pues unos mismos son en las tradiciones, en la lengua, en las costumbres, en las virtudes, en los vicios, en el alma, en una palabra. Y todo eso lo demuestran este San Felipe Neri y esa Rábida, monumentos que son vuestros y son nuestros, llenando de gloria nuestra historia y vuestra historia. (*Grandes aplausos.*)

Por eso estoy aquí; por eso, sin tener representación oficial alguna y escasísimo personal, porque nada valgo, me mandaron, haciéndome un honor que no olvidaré mientras viva, á que hiciera un acto de presencia, á que hablara unos minutos, porque era Huelva, porque era la Sociedad Colombina, la que tenía que hablar, y Cádiz y Huelva están unidas por las ideas, por la voluntad y por los sentimientos en este resurgir del movimiento Ibero americano que desde el año 1880 tenemos los colombinos en nuestros reglamentos. (*Grandes aplausos.*)

Habla después de la transcendencia educativa del acto y afirma que: Apóstoles del ideal, debemos perseverar é insistir que el Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra nos dirija. (*Aplausos.*)

Y luego dice: Permitidme gaditanos que con esta ocasión yo recuerde un hecho que se realizó en Huelva y en los claustros de la Rábida, hace poco más de cuatro meses.

Me refiero al acuerdo tomado por la Asamblea Hispano americana que por aquel entonces funcionó en mi tierra (por iniciativa de la Sociedad Colombina) para iniciar la constitución de la Liga americanista andaluza, Liga de Cádiz, Sevilla, Granada, Málaga, Córdoba, Almería y Huelva, para determinar una gran acción del Sur de España, para que reviva el espíritu de concordia é intimidad de americanos y españoles consagrados explícitamente por los decretos que en 1810, 1811 y 1812, dictaron las Cortes de Cádiz. Séame lícito invocar la memoria de éstas por el logro de la Liga andaluza que en Huelva proclamamos.

Concluye asociando á la mujer á la fiesta de hoy, y dirigiéndose á las que son hermoso adorno del acto, les dice: Mujeres gaditanas, que tenéis la gracia de esta saladisima tierra; mujeres amantísimas, que encerráis como madres los más grandes tesoros de ternuras, conservad en vuestra memoria los esplendores de estas fiestas; llevad al hogar sus recuerdos para que le habléis de ellas á vuestros hijos, enseñándoles todo lo que representa la Patria y cuanto hay que sacrificarse por ella; unid su bendito nombre con vuestros rezos para que lo balbucee con sus primeras palabras. Y entonces estos actos irán infiltrándose en nuestra sangre, en nuestros nervios, en el alma nacional, y la raza, americana y española cumplirá sus gloriosos fines y seguirá escribiendo páginas inmortales en la Historia. ¡Viva la raza! (*Grandes aclamaciones.*)



EN EL SENDERO

Á mi amigo Firme Bercetche.

Sereno es el sendero, sin altivez ni miedo,
la vida por sí misma, tu acción señalará:
si es negro el horizonte, avanza con denuedo,
no temas al misterio, que siempre reinará!

Nada seguro existe: no importa; avanza, avanza...
Te alumbra la conciencia, te guía el ideal;
la indecisión domina; sé como la esperanza,
dulce deidad que á todos conforta por igual.

No quites á ninguno la parte que le advenga,
que no subyugue á nadie tu superioridad;
sé justo, noble, ecuánime—que cada uno tenga
lo suyo;—esa es la base de la felicidad.

Si tu vecino sufre, no abroques el pecho,
—el mal que le acongoja, puede en tu casa entrar,
acude presuroso, tu ayuda es su derecho,
—el bienestar de todos, es propio bienestar.

En el amor sé grande, como en la vida toda,
no engañes, no simules, no encauces tu pasión;
ni pidas, ni prometas; si el interés se acoda,
se contamina el alma y muere la ilusión.

Jamás tomes venganza, ni represalia alguna
contra quien mal te hiciere, no apliques ni la ley;
desprecia su vileza, su encono, su fortuna.
tu ejemplo hará camino, mejorará la grey!

Sereno en el sendero, sin altivez ni miedo,
avanza siempre; ayuda, al que veas flaquear,
—amor es ley suprema, comparte tu denuedo,
que cuando tú desmayes, también te han de ayudar.

Si nadie te agradece, si caes desamparado,
¿qué importa? Has sido un hombre y mueres en la ley:
—el bien sin egoísmos, en el amor fundado...
tu ejemplo hará camino, mejorará la grey!

Angel Menchaca.

Buenos Aires, Marzo de 1913.



CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

EL MARISCAL DE CAMPO RAFAEL MENACHO

Con expresiva dedicatoria llega á mis manos un interesante folleto, titulado «Noticia Genealógica y Biográfica del mariscal de Campo, ilustre gaditano defensor de la plaza de Badajoz, D. Rafael Menacho, y debido á la patriótica labor del Sr. Capitán de fragata, Académico de la Historia y notable bibliógrafo D. Emilio Cróquer y Cabeza, que incansable en sus trabajos, no omite ocasión de dar á la publicidad cuanto afecta al conocimiento histórico de nuestra amada España. No precisa por cierto el ilustre Jefe de la Armada Española, realzar sus méritos ya suficientemente conocidos y apreciados

por nacionales y extranjeros, aparte que su natural modestia, haría causa de mortificación, toda alabanza prodigada, por ello me limito á felicitarlo con toda la sinceridad del amigo de treinta años y del compañero de cuerpo, testigo presencial de sus brillantes y meritorios servicios.

El interesante folleto trae completísimos datos biográficos del ilustre general nacido en Cádiz el 22 de Mayo de 1766, que comenzó su carrera militar el 3 Octubre de 1784, que sentó plaza de cadete en el Regimiento de Infantería de la Victoria, n.º 38, después llamado Valencia, llegando á ostentar el empleo de Mariscal de Campo conferido en 23 Septiembre de 1810 y nombrado Gobernador militar y político de Eadajoz y General de la Guarnición con facultades en todas sus jurisdicciones.»

En importantes hechos de armas se encontró Menacho, sufriendo varias heridas y probando constantemente su indomable valor y pericia militar. Uno de sus biógrafos se expresa del modo siguiente: «Era tal la confianza que tenían en Menacho los Generales, que cuando se proponían las divisiones combatir al enemigo, le encargaban la vanguardia, y en caso de retirada la retaguardia.»

La notable carta que dirigió á su esposa, escrita durante la defensa de la plaza de Badajoz, y que publicó en aquella época «El Conciso,» repetida por el «Diario de Cádiz,» con motivo del centenario de su gloriosa muerte el 4 de Marzo de 1811, pone de manifiesto las grandes virtudes y el patriotismo del valeroso soldado. Dice así el documento histórico, que servir puede de enseñanza admirable para el cumplimiento del deber llevado al heroísmo— «¡Yo prisionero...! ¡Yo á Francia...! ¡Yo atado al carro triunfal del bandido Soult...! ¡Cuánto tus temores ofenden mi gloria! Tu amor recela lo que ni aun en el delirio de su ambición se atreve él á desear. Te amo, sí; amo á nuestros hijos, pero este mismo amor me enciende más en el amor á mi patria. ¿De qué, pues, podré servirle en París, dando un espectáculo...? ¡Idea horrible! Sí, Dios tiene decretada la ruina de Badajoz, no mi ignominia. Sus divinos arcanos están envueltos en una noche inescrutable aun á los angeles; bástale al hombre que incesantemente le llame á la virtud. ¿Y qué otra más sagrada pudo prescribirse cuando armó mi brazo con la espada vengadora de su nombre, de sus altares, de sus...? ¡Odio eterno hasta más allá del sepulcro! Yo se lo juré: yo lo cumpliré. Sostenido por su omnipotente brazo, y por el valor que inspira en cada uno de estos héroes que me ha dado á gobernar, seré ejemplo al mundo de lo que puede un caudillo amado y obedecido. ¡Capitular...! ¡O día de gloria! ¡Véote llegar, y mi alma regocijada se exhala á recibirte! ¡Vedles, compañeros; ya llega...! ya llega el término señalado para que sirvais de admiración á todos los siglos. Llegó.. ¡ved los fosos convertidos ya en sepulcros de esos abominables enemigos de Dios y de los hombres; ved á aquellos correr despavoridos, huyendo de la muerte, y que á su despecho la encuentran en la ignominia; ved sus huestes ominosas reducidas ya á un corto número de desalentados. ¡Más, ah! ¡que ya de los defensores de estos muros faltan los más señalados! ¡Más, ah! ¡que los pocos que quedamos... debemos mirar á los que nos han precedido! ¡Debemos desear menos enemigos á los que han de vengarnos! Esto es ya lo único que de nosotros esperamos; esto es ya lo único que podemos hacer; hagámoslo por nuestra religión y nuestra patria. Ella lllore como igualmente perdidos sus hijos muertos ó aherrojados; no lo seamos para su gloria, ni para la nuestra, muramos sí; pero sea sacrificando antes á su justicia, cuantas víctimas alcance la espada de nuestra indignación; hagamos á nuestros hermanos más fáciles los triunfos que deben coronarlos. Estos son, amada esposa, mis votos, de ti bien sabidos. Felicítome desde ahora, de que por mí seas el objeto de la gratitud y del amor de los buenos. Sí; cualquiera que sea mi suerte, vencedor ó muerto,

»la tuya será siempre envidiable; aquella es, dirán todos señalándote con el dedo, aquella es la mujer ó la viuda, y aquellos son los hijos de Menacho.»

El 4 de Mayo de 1811, fué mortalmente herido, falleciendo á los pocos minutos y en ocasión de estar presenciando desde el fuerte de Santiago de la Plaza, el estrago que hacían á los franceses sus valientes granaderos.

En las Cortes generales y extraordinarias, en sesión del 17 de Marzo de dicho año, el diputado por Extremadura D. José M.ª Calatrava, hablando sobre el cumplimiento y muerte de Menacho, dijo entre otras cosas: «El general Menacho decidido á sepultarse en las ruinas de la plaza, antes que entregarla al enemigo, ha sido fiel á su generoso empeño, y después de 38 días de sitio terrible y obstinado, cubierto de gloria en la defensa y en reiteradas salidas, ha espirado heroicamente sobre el muro, mientras animaba á sus soldados y hacía temblar á los sitiadores.»

Los restos de Menacho se encuentran depositados en un nicho construido en la pared de la galería de la izquierda en el claustro de la Catedral de Badajoz, con la inscripción siguiente:

R. I. P.

*Aquí han sido trasladados los restos
Del Excmo. Sr. D. Rafael Menacho,
Gobernador de esta Plaza, muerto
gloriosamente, defendiéndola contra
los ejércitos franceses en 4 de marzo
de 1811*

*El Ayuntamiento y la Comisión provincial
de monumentos dedican este
recuerdo á su acrisolada lealtad.*

3 de Marzo 1880.

Posteriormente y en 3 de Mayo de 1912, se inauguró un monumento con la sepultura del glorioso general, honrando de tal modo la ciudad de Badajoz la memoria del heroico defensor de la misma, y su ciudad natal Cádiz, por acuerdo del Ayuntamiento y en la sesión del 10 de Marzo de 1911, dispuso colocar una lápida en la sala de sesiones que perpetue el nombre del general Menacho y recuerde su acción heroica.

Los datos anteriores están tomados del interesante folleto, sintiendo la indole de este trabajo impida dar más amplitud al asunto que envuelve una de las páginas más brillantes y gloriosas de la independencia española.

Enrique López Perea.

Capitán de Corbeta de la Armada.

De la Colombina Onubense.

Ayamonte 21 Marzo 1912.



AUTO-RETRATO

Grabó Dios en mi frente la mágica silueta abismática y rara de la Complejidad; puso en mi alma el anhelo de gloria del Poeta y puso luego el otro de la Vulgaridad.

Tengo un poco de artista y un poco de burgués. La prosa de mi vida oculta un ideal. Soy un jardín florido donde hubiera un ciprés ó un pobre cementerio donde hubiera un rosal.

Un afán de infinito en mi alma floreció;
una sed inextinta, insaciable, de amar.
—El poeta soñaba y el burgués se burló
diciendo que la vida no era solo soñar.—

¡Tristeza del rosal y alegría del ciprés!
Yo sigo mi camino esclavo de los dos;
del Artista-Divino, del humano-burgués;
tengo un poco de barro y otro poco de Dios.

Ayamonte.

JOSÉ JIMÉNEZ BARBERI.



SATISFECHOS

A nuestros estimados colegas locales *La Provincia* y *Educación Popular*, damos las gracias por las frases cariñosas que han tenido para el último número de nuestra revista, así como al público de Huelva en general que sabiendo apreciar nuestro esfuerzo, ha aumentado la suscripción de LA RÁBIDA, ayudándonos así á la empresa que nos hemos propuesto llevar á cabo.

También de pueblos de la provincia y de fuera de ella, hemos recibido cartas de felicitación por el número, y como sería una hipocresía el que no dijéramos que nos encontramos satisfechos, escribimos estas líneas de gratitud para cuantos nos han hecho patente tan halagüeña manifestación, rogándoles se den por contestados con estos renglones.

Es consolador ver como el sentimiento de ciudad, el amor á Huelva y á su provincia, van uniendo á todos los hombres de buena voluntad en el esfuerzo de enaltecer el lugar donde nacieron, haciendo una labor cultural que al ser beneficiosa para la patria chica lo es también para la patria grande.

Es una corriente de aire nuevo que los enfermos de espíritu no pueden sentir porque la enfermedad les ha embotado los sentimientos, pero que va tonificando á los fuertes, atrayendo á los distraídos, agrupando á los sanos y levantando el alma colectiva para realización de empresas más hondas que las que se venían sosteniendo.

Nos congratulamos. Y á ese colaborador anónimo de nuestra obra que se llama Juan del pueblo y que busca LA RÁBIDA porque ésta quiere sólo el bien de Huelva y lucha por las nobles ideas, nuestra inmensa gratitud.

Estamos satisfechos.



TURISMO HISPANO-AMERICANO

Los principales fines de *Turismo Hispano-Americano* son los siguientes:

1.º Facilitar viajes cómodos y económicos de América á España.

2.º Procurar que los millares de turistas de Sud América que vienen á Europa todos los años, pasen por España aunque sólo sea de tránsito, y que aquí, una grata estancia, retengan al mayor número.

3.º Organizar en América expediciones, embajadas ó peregrinaciones cívicas á la Madre Patria, que sirvan para dar á conocer sus bellezas y sus virtudes, para estrechar vínculos entre los pueblos latinos ó para influir amorosamente en la vida española.

4.º Utilizar cuantos medios de propaganda fueren precisos para que sea más visitada la Madre Patria, no sólo por los hijos de América, sino por los mismos españoles allí residentes y que no la conocen.

—Todo el que quiera en América embarcar para España, debe hacerlo con el concurso de *Turismo Hispano-Americano*. Somos y seremos siempre los amigos leales del turista, sus mejores consejeros y sus aliados insustituibles.

Los poderosos elementos con que contamos nos permiten ofrecer precios baratísimos y garantías absolutas en el cumplimiento de los programas de viajes (vapores, trenes y hoteles, todo comprendido).

Nuestras Oficinas Centrales están instaladas en Conde de Xiquena, 11, bajos, Madrid. Teléfono 3580.

Los "Bonos de Turismo Hispano-Americano"

Son valederos:

1.º Para viajar en vapores trasatlánticos y en ferrocarriles españoles.

2.º Para pagos de hoteles, fondas, casas de pensión y restaurantes en las principales poblaciones de España.

3.º Para asistir á los teatros, circos, cinematógrafos y más importantes espectáculos públicos.

4.º Para las consultas y servicios de Abogado, Médico, Farmacia en todas las poblaciones de España que se recorran.

5.º Para disfrutar de buenos «cicerones» y obtener rebajas en las Guías, Cartas y Planos de las Ciudades y Monumentos.

6.º Para uso de coches y automóviles, alquiler de «garages» y adquisición de «nafta».

7.º Para tener derecho á «permisos especiales» con los que podrán visitarse Palacios, Museos, Bibliotecas, Sociedades, Jardines, Fábricas, Periódicos, Grandes obras, Talleres de pintores y escultores, etc.

8.º Para comprar toda clase de artículos en los mejores comercios.

Estos «Bonos de Turismo Hispano-Americano» servirán también para tomar parte en las «Peregrinaciones Cívicas á la Madre Patria», ó sea en los viajes colectivos á España, que han de realizar periódicamente todos los españoles que viven en América.

CARTERAS

Para venir á España económicamente y disfrutar de infinitas ventajas, deberá usted utilizar nuestra *Cartera de ahorro «Viajes á España»* con la que obtendrá sin esfuerzo y casi sin sentirlo cuantos *Cupones «Viajes á España»* les sean precisos para una agradable y patriótica excursión.

Comprando los *Cupones* poco á poco, empleando *unas cuantas pesetas todos los meses*, reunirá pronto los necesarios para su viaje, que podrá lo mismo realizar individualmente que colectivamente en una de nuestras semestrales *Peregrinaciones cívicas á la Madre Patria..*

CUPONES

Ninguna propaganda española más eficaz que nuestros *Cu-*

pones patrióticos «Viajes á España». La oportunidad de utilizar los Cupones decidirá á muchas personas á realizar un viaje que de otra suerte, acaso no harían nunca, ó que aplazarían indefinidamente.

Todo español amante de su patria, y con inteligencia para comprender los beneficios materiales y morales que á España reporta cada turista que la visita debe hacer propaganda de estos Cupones patrióticos, vendiéndolos y hasta regalándolos siempre que pueda. Para los niños es el mejor obsequio. Para los hombres, sobre todo si son nacidos en América y descienden directamente de españoles, es la mejor ofrenda.

BONOS

Los Cupones patrióticos «Viajes á España» son canjeables en su valor nominal, por Bonos de servicios «Turismo Hispano-Americano».

Estos Bonos, emitidos por la importante revista ilustrada de Madrid *Nuevo Mundo*, resultan lo más práctico, sencillo y barato que se conoce en el mundo del turismo. Son análogos á los que emite la Casa Cooh's de Londres, pero de circulación y validez exclusivamente españolas.

Los hoteles con quienes «Turismo Hispano-Americano» ha contratado sus servicios, cobrarán más barato y dispensarán á los afiliados á nuestras excursiones un trato privilegiado. Les interesa á los propietarios de dichos hoteles que nosotros sigamos siendo sus clientes; y si como particulares, es decir, uno á uno, pudiéramos no importarnos, como colectividad que encausa una corriente inmigratoria en España, les somos respetables y temibles.

Nuestro sistema de viajes (colectivos ó individuales), evitará á todo excursionista, ya venga en viaje particular, ya incluido en el número de nuestras excursiones á fecha determinada, no solo las molestias del cambio de moneda, sino además la de tener que preguntar previamente el precio de su pensión, que encontrará fijado, con la rebaja especial correspondiente, en nuestras listas de hoteles, que se reimprimen todos los meses.

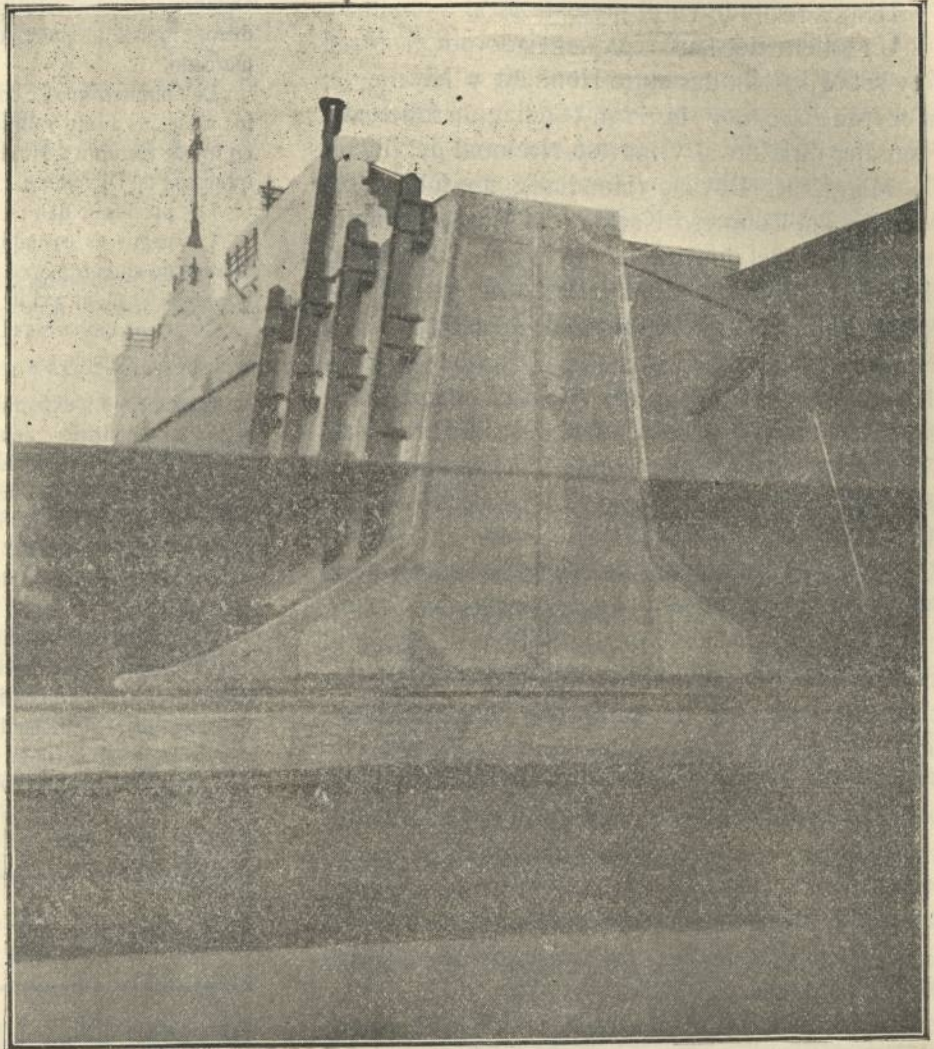
El canje de los Cupones contenido en toda Cartera de ahorro «Viajes á España» deberá estar garantizado por el Banco, Sociedad ó particular que perciba el importe.

Una pregunta: ¿Qué hacen nuestras Corporaciones oficiales para secundar el movimiento en favor del turismo?

Nosotros no vemos que se ocupen de nada.

La policía urbana está en un abandono que jamás

hemos conocido; las obras de embellecimiento no existen; el agua no aparece por parte alguna, y los que pudiéramos considerar problemas de ciudad, siguen durmiendo el sueño de los justos.



Puerto de Huelva.—Modelo del proyectado muelle de fábrica.—Corte del muro.

Por ese camino no es posible turismo. Lo que la *Colombina* hace, pudiera decirse que se deshace por los que tienen obligación de servir á la Ciudad.

Hay cosas que ni se comprenden. Tiran unos carteles anunciando viajes á Huelva y visita al convento de Santa María de la Rábida y Palos, repartirlos, ponerlos siquiera en Sevilla en la época de la primavera, es cosa que hemos dicho y venido pidiendo á nuestros hombres público, sin conseguirlo nunca, porque esos buenos señores no entienden más que de los compadrazgos y de las miserias del caciquismo.

Como la intelectualidad y las clases productoras y trabajadoras, no se unan para que desaparezca el estado de atonía en que las Corporaciones viven, ni turismo, ni nada.



Biblioteca de LA RÁBIDA

Hemos recibido en el presente mes:

Un folleto del laudo pronunciado por S. M. el Rey sobre los límites entre Hondura y Nicaragua; la revista *España y América*, (Cádiz); un folleto del Mensaje, dirigido al Congreso Nacional del doctor D. Miguel R. Dávila, (Hondura); un folleto del Mensaje del Congreso Nacional al Pueblo Hondureño; folleto del dictamen sobre el asunto Agalteca, (Hondura); *Revista Económica*, San José (Costa Rica); artículos *La Mosquita*, Publicación de *La Bandera Nacional*, Tegucigalpa (Hondura); un folleto titulado *la Contra Morgán sus antecedentes*, cuyo autor es D. Juan E. Paredes; La Revista de Ciencias y Artes Repertorio del *Diario del Salvador*, (San Salvador); Boletín de Real Academia Galega (Coruña); La Revista *Colombia* de Cádiz; La *Unión Ibero-Americana*, de Madrid; Boletín de la Asociación Profesional de Dependientes del Comercio y de la Industria de Mataró; Boletín de Sociedad Española los Amigos del Arbol; Revista de Legislación Universal y de Jurisprudencia Española, órgano oficial del Instituto Ibero-Americano de Derecho Positivo Comparado, Madrid; *Los Niños de España y América*; La Revista de Artes y Letras *La Alhambra*; *Revista Bimestre Cubana*, (Habana); *Réplica Artística*, (Mataró); *La Voz de Fernando Póo*; La Revista de Ingeniería, *Obras Públicas*; Memoria de la Juventud Argentina, Barcelona; Revista *Cultura Hispano-Americana*. Madrid.

Información Comercial

Del Boletín de Información Comercial del Ministerio de Estado.

Cuba.—Las casas importadoras de sal común en Cienfuegos son las siguientes: Cardona y Comp.^ª; Nicolás Castaño; S. Balbín y Valle; Hartasánchez y Sobrino; Sánchez Vital y Comp.^ª; Fernández y Pérez; A. S. Ramos.

Este artículo se recibe en sacos de yute de 100 kilos de peso, teniendo un gasto desde el desembarque hasta que llega á manos del consignatario de 1,51 centavos cada saco de sal, en grano paga 1,21 centavos.

Ecuador.—Las casas más importantes dedicadas al comercio de calzado en Guayaquil son las siguientes: señores Evangelista Calero; González Rubio y C.^ª; A. L. García; Antonio Vicens.

Los plazos de pagos son generalmente seis meses fecha factura.

México.—El Sr. V. Villalva, 4a Tabuca, número 46, México, desea la representación de casas exportadoras de Es-

paña para las Repúblicas de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Perú, Colombia y Ecuador, que visita una vez al año.

Uruguay.—Las castañas importadas á esta República durante el año anterior y principalmente durante los meses de Octubre á Diciembre, llegó en su mayoría en muy malas condiciones hasta el punto de no poder alcanzar precio en este mercado.

La época en que se empieza á trabajar este artículo, es en los meses de Junio y Julio, embarcándose para esta República en los de Octubre y Noviembre, y á más tardar, en la primera quincena de Diciembre.

Los precios se dan en pesetas y C. i. f. Montevideo.

Los pagos es costumbre hacerlos contra entrega de documentos de embarque por intermedio de un Banco, ó bien reembolsando á este al recibir la mercadería.

Conviene embarcar el artículo de referencia en vapores de Compañías Españolas.

Brasil.—La exportación española al Estado de San Pablo según las estadísticas de aduanas, fué durante los nueve primeros meses (Enero á Septiembre) de 1912 mucho mayor que en el mismo periodo de tiempo del año anterior, pues en el año 1911, el valor total de lo importado fué de 875.239.000 reis papel, y en 1912, 1.566.717, lo que supone un aumento en el valor de la importación de 691.478.000, que son 1.213.119.39 pesetas.

En casi todos los artículos ha habido aumento pero muy especialmente y en cantidades respetables en los siguientes: plomo, cemento, armas de fuego, manufacturas de estaño, papel, almendras, aceites, bebidas, granos alimenticios, conservas de legumbres, frutas secas, sal común, uvas frescas, vinos comunes, tipo Burdeos, vermout.

F. R. M.

Ecos Americanos

De Cuba.

La Comisión de Gobierno interior de la Cámara de representantes de Cuba celebró sesión en el mes pasado, bajo la Presidencia de la Cámara y acordó rotular con los nombres de Labra, Ferrara y Lanuza, los tres nuevos salones de la biblioteca recientemente construídos.

Al hablar de los méritos de los agraciados, la prensa cubana expresa las razones que justifican la designación del señor Labra en estos términos. «Es hijo de esta tierra y ocupa hoy en España preponderante puesto en la política, y es senador y miembro del Tribunal permanente de Arbitraje de La Haya.»

**

En la última década correspondiente á los años de 1902 á 1911 inclusivos, la inmigración alcanzó la respetable suma de 462.162 inmigrantes, de los cuales, 389.164 eran españoles, hallándose representada en ese total España en un 84 % correspondiendo á las restantes naciones un 14 por ciento.

De Argentina.

El distinguido Catedrático de Historia Internacional en la Universidad de la Plata, director e la revista titulada *Humanidad*, y honorable por otros muchos títulos, ha triunfado en las últimas elecciones senatoriales.

Autor de varias obras notabilísimas, el triunfo del Sr. Valle Iberlucea, tiene un alto valor para las relaciones hispano-ame-

ricanas, pues hijo de españoles, es tenido en la capital bona-rense como un entusiasta defensor de España y paladín esforzado del acercamiento entre España y las repúblicas americanas.

* *

Adquiere vuelos el proyecto ideado por el *Diario Español*, de celebrar un Congreso de los españoles residentes en la República Argentina, Brasil, y Chile.

Secunda al *Diario Español*, con entusiasmo, en su iniciativa el nuevo Ateneo Hispano-Americano.

Análoga idea se proyecta en la Habana, en relación con los Españoles de Cuba, Puerto Rico, Centro América, México, Panamá, Venezuela y Colombia.

De Chile.

Durante el pasado año de 1912. las Aduanas de la república chilena han recaudado una renta total de \$ 147.831,122.28 oro de 18 d y de \$ 2.016, 255.86 billetes.

Comparadas estas cifras con las de 1911, resulta un aumento líquido de \$ 11.80,443.182 oro de 18 d y \$ 127,535.72 billetes.

El Directorio de la Sociedad Agrícola del Sur ha señalado la segunda quincena de Octubre de este año para la celebración del Congreso Agrícola de Concepción, juntamente con una gran exposición de maquinaria agrícola y otra de animales.

* *

La ejecución de las obras del Ferrocarril Longitudinal del Norte, se encuentra próximo á terminarse. Del trazado de 719 K. de que consta la sección Norte, se han construido hasta hoy 658 faltando, en consecuencia, sólo la contrucción de 61 kilómetros.

El 31 de Diciembre último quedaron terminadas las obras de construcción del ferrocarril de Arico á La Paz.

La total extensión de bosques se eleva á la suma de 9.133,481 hectáreas equivalente á la 12,06 % superficie del país.



BIBLIOGRAFIA

Evolución de los Partidos políticos españoles.—Así titula su autor D. Antonio Hereza Ortuño, un bien escrito folleto en el que con imparcial y sereno juicio pone de relieve la actuación de los partidos políticos españoles en la vida nacional, estudiando sus principales figuras y señalando, auxiliado por la lógica, la orientación que éstos deben emprender si su labor ha de ser eficaz y beneficiosa en la gobernación del país.

Al hablar de Canalejas se expresa en los siguientes términos: "Justo es confesarlo, el jefe mostróse superior al partido; es más, lo superó de tal modo, que él mismo lo constituyó, solamente á su esfuerzo intelectual, inagotable actividad y prodigiosa elocuencia se debió el resultado. Formó la opinión apoderándose de la Prensa, aprovechando esa fiebre informativa que consignaba en sus columnas la conversación con el Presidente, quien ataba cabos,

combatía tendencias y disipaba atmósferas densas nacidas al calor de esta ó aquella conjura."

Describe á Maura: "Tribuno formidable, de extraordinaria acometividad y gráfica expresión, bien pronto se impuso en el campo conservador, que supeditado á la fuerte mano é indomable voluntad del insigne Cánovas, no se avenía bien con la fina ironía de Silvela, ni con los escarceos sociales de Dato. No gusta el histórico partido de humorismos volterianos ni de conservadores á la inglesa. Su tipo es el "Canciller de Hierro". En una colectividad de tal manera predispuesta, Maura debía irremisiblemente triunfar, y triunfó".

Sobre la vuelta de Maura á la Jefatura del partido se expresa en estas palabras: "El partido conservador, por instinto de conservación, al ausentarse el espíritu que le daba vida lo reclamó, sin advertir que la vuelta supone un espíritu falseado; no caben rectificaciones en hombres cincelados. Maura volvió, y su figura ya no puede ofrecer los grandiosos rasgos de Felipe II, Torquemada, D. Pedro, figuras misteriosas, odiadas ó admiradas, pero que siempre ofrecerán campo de controversia á las imaginaciones ardientes, á espíritus generosos..."

Nada más sutil ni más hondo que el trabajo del Sr. Hereza.

En cuatro palabras pone de relieve la personalidad que describe, junto á los mayores elogios hace resaltar sus más graves defectos, consiguiendo fotografiar los hechos y personas de que se ocupa, y haciendo de este folleto un trabajo muy estimable, tanto por su fondo como por su forma, en la que campea un lenguaje y estilo muy castizos.

Consideraciones sobre el comercio del Nitrato de Sosa en España.—Conferencia leída en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro el día 16 de Marzo de 1912 por D. Raimundo Juliá, editada en un precioso folleto.

En ella su autor pone de manifiesto sus grandes conocimientos en la materia, al describir la industria del nitrato de sosa, la eficacia de éste aplicado á la agricultura y la seguridad y conveniencia de que España se constituya en lo porvenir en potencia consumidora.

Preciosos datos y útiles enseñanzas se contienen y desprenden de la misma.

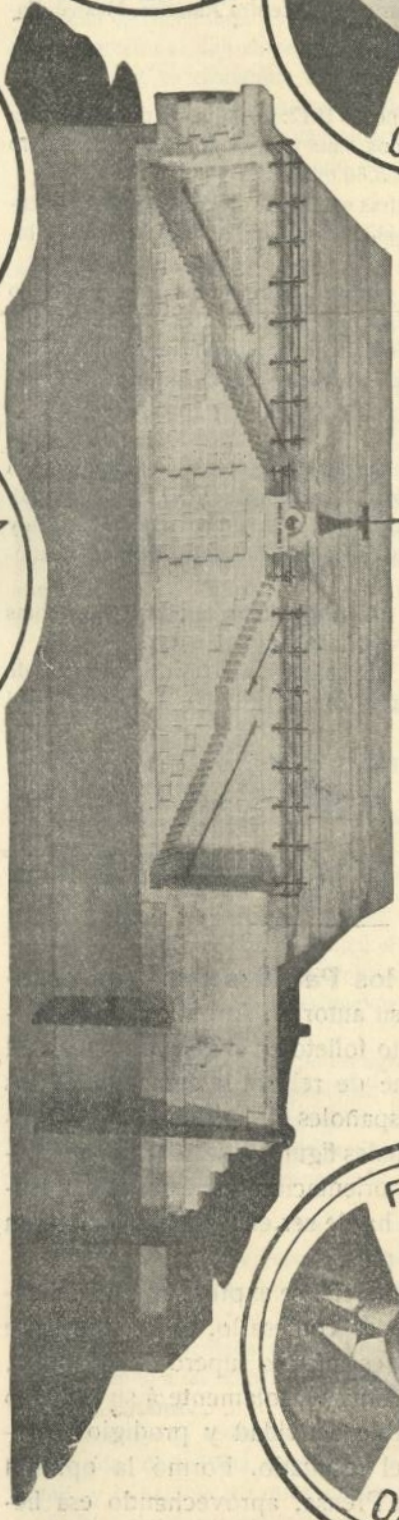
Estrecho de Gibraltar.—Colección de amenos y científicos artículos debidos á la brillante pluma del distinguido Capitán de Navío de la Armada Española, J. Gutiérrez Sobral.

En su nueva obra revela su autor una vez más su fecunda y robusta mentalidad.

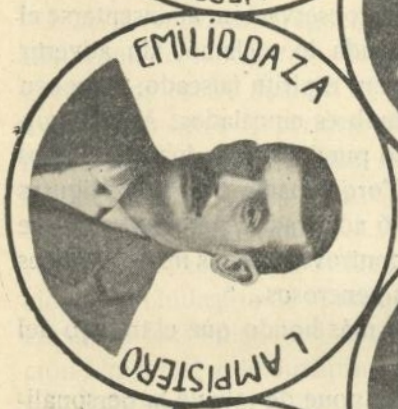
A. R. M.



PROYECTO DE UN MUELLE DE FÁBRICA
 — PARA EL PUERTO DE HUELVA —



JUAN OBERT
 CARPINTERO



Modelo de un trozo de cincuenta metros de muelle y personal de los talleres de la Junta de Obras del Puerto que lo ha construido.

SENCILLAMENTE VERGONZOSO

Una política que en veinte años no ha creado ni un solo centro de cultura y en cambio ha ido contra ellos de una manera solapada y artera, preconizando la ignorancia; una política que ha convertido en Asilos los organismos oficiales llevando á ellos un favoritismo de que no hay ejemplo; una política que levanta á los arrivista, que lleven como carta de presentación el estar dispuestos á todas las vergüenzas y declarar al cacique honorable, impermeable é imperturbable, quemándole incienso de vileza debajo de las narices; una política que lleva gastado varios presupuestos y ni en Huelva ni en la provincia, hay siquiera un mediano edificio que certifique la utilidad ó permanencia de lo empleado; una política que no prevee y se deja quitar 100.000 pesetas de subvención al Puerto, cosa jamás vista pues no puede explicarse más que como contestaba el Ministro á un amigo nuestro: "¡Si nadie me ha hablado nunca de ese puerto!"; una política que se niega á defender á Huelva cuando las cuestiones de Alkali; una política que tiene el cinismo de presentar la carta del Sr. Zorita, burla sangrienta que revela un menosprecio inconcebible de este pobre pueblo; una política que nos dejará sin cuartel, si la ciudad no se lo trabaja ahora que se presupuestan varios millones y que aquí es absolutamente necesario; una política que deja á la Comisión de Ayamonte, sola en Madrid, gestionando la defensa de sus intereses y en tanto los altos prohombres siguen en sus pueblos porque no es necesario ir á implorar ¡cuántas vergüenzas! procesamientos de personas honradas, suspensiones de Concejales, anulación de elecciones, amparo de chanchulleros, destinos para funcionarios que vendan la independencia del cargo, es una política que mata por enrarecimiento y que acaba asqueando las conciencias y sumiendo á los pueblos en esa indiferencia que deja hacer lo que quieran á los cuatro que están dispuestos, no teniendo color en la cara, á llevarse el dinero.

Esta es la verdad y ya lo saben, sin que haya luego lo de: "Hace falta un hombre". Nó, los pueblos que piden hombres, son borregos; lo que hace falta es que en un rasgo de civismo, de amor á la hombría de bien, de culto á la patria grande y chica, de desinterés y de verismo, sintamos la dignidad de los que se llaman hombres, de los que se lo deben todo á su trabajo, de los que en el despacho, en el campo ó en el taller agotan las energías de sus nervios para producir y nos quitamos de encima tanta miseria, tanta farsa, tanto convencionalismo que va á matar á este pueblo trabajador y honrado, á esta

privilegiada provincia que solo sabe trabajar, callar y sufrir y que una política que ha perdido el sentido moral, la va aniquilando, destrozándole las energías espirituales por que entroniza las malas pasiones y los bajos apetitos prestando amparo á los que no miran en medios.



Sí, ya sabemos que el convencionalismo, que la *vaselina*, que los engreídos, tontos de capirote, censurarán este artículo.

—LA RÁBIDA, ¡ah, LA RÁBIDA, esto es hacer política! ¡Buen americanismo! (Cogiendo el número en la mano y con el tono de los hombres que llevan sobre las espaldas todo el peso social.) Son los que por vanidad ó por necesidad esperan un puesto ó un destino.

Pues nada, caballeros, no la hacemos; pero como la prensa debe decir la verdad y á ella nos debemos, y lo que sucede no puede seguir porque nos asfixia, queremos sinceridad, y esto en España, en Europa, en América, en todo el mundo, es decir lo que se debe decir, la verdad, sacrificandolo todo á ella, porque si no la sentimos y no la amamos, ni americanismo, ni ciudad, ni familia, ni nada: seres hipócritas de los que se apartarán las gentes con asco.

Patriotismo, hombría de bien, amor á la colectividad, sacrificio, espiritualidad honda para quitar tanta podredumbre.

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

Junta Directiva 30 de Abril de 1913.

Preside el Sr. Marchena Colombo, y actúa de Secretario el Sr. Garrido Perelló. Asisten los señores Oliveira Domínguez, Sánchez Mora, y el Socio Sr. Muñoz Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada lectura á las solicitudes dirigidas al señor Ministro de Instrucción Pública, en cumplimiento de acuerdo de la sesión anterior, son aprobadas, concediéndose á propuesta del Sr. Sánchez Mora un voto de gracias á los Sres. Presidente y Secretario por la redacción de las mismas.

La Junta queda enterada de una carta del Secretario del Club Palósfilo agradeciendo el acuerdo adoptado sobre el dragado del puerto de Palos.

Se procede al nombramiento del Jurado calificador de las composiciones que se presenten al próximo Certamen, designándose á los siguientes señores: D. Lorenzo Cruz Fuétes, D. Santiago de Celis,

don Fernando Moreno y Fernández de Roda, don Manuel Martín Vázquez, D. José Tejero y González Vizcaíno, D. Francisco Montenegro y Calle, D. José Sánchez Mora y Estrada, D. Jorge Portuondo, don Francisco Muñoz Pérez, D. Ricardo Terrades Plá, D. Pedro Luis Casto, D. Félix Andolz, D. Juan Herreza, D. Manuel M.^a de Soto y Vázquez y D. Antonio J. Páez.

Dada cuenta del atentado criminal de que ha sido objeto S. M. el Rey Don Alfonso XIII, Socio Protector, y de los telegramas de protesta y felicitación por haber salido ileso de dicho hecho, dirigidos por la Presidencia, así como de las contestaciones recibidas de la Mayordomía de Palacio y Ministerio de Instrucción pública, dando las gracias por aquéllos, se acuerda que conste en acta la protesta expresada por el Sr. Presidente y aprobar la conducta de ésta, quedando enterada la Junta de los telegramas de contestación recibidos.

Son admitidos como Socios de Número, D. Antonio Bernal Brito, de Cartaya, y D. Manuel Sarmiento, de Huelva.

Se nombra Socio honorario á D. Francisco López Canto, Representante en España de la Cámara de Comercio Latino-Americana de Nueva York y de otras Corporaciones y Director de la revista *La Voz de Fernando Póo*.

Han excusado su asistencia, adhiriéndose á la reunión, los Sres. Vocales Gobernador Civil, Gobernador Militar, Comandante de Marina, don Manuel de Arcos, D. Pedro de Seras y D. Juan Cádiz.

Se levanta la sesión.

UNA CARTA

Con verdadero gusto publicamos la adjunta carta. Sepa el *Club Palósfilo* que en la *Colombina*, Sociedad hermana, encontrará siempre decidido apoyo en las justas aspiraciones del pueblo de Palos.

Palos 15 de Abril de 1913.

Sr. D. José Marchena Colombo.—Huelva.

Muy distinguido Sr. mío: Doy á V. las más expresivas gracias por la atención que ha tenido el honor de dispensarme, reproduciendo en su importante revista LA RÁBIDA mi articulito del 15 de Marzo último.

Al mismo tiempo trasmito á V. en nombre del Club Palósfilo la satisfacción con que ha visto la proposición hecha por V. en la sesión celebrada por la Sociedad Colombina en 18 de dicho mes, para que se solicite el dragado de este histórico puerto, hoy censurablemente olvidado.

Con este motivo muy gustosamente me repito de V. atento S. S., q. b. s. m., P. Díaz Gutiérrez, Secretario.

La Neutralidad del Ateneo de Madrid

Hace un par de meses, al tomar posesión de la Presidencia del Ateneo madrileño, el Señor Don Rafael María de Labra, señalaba como los dos caracteres relevantes de este famoso Instituto y Centro superior de la cultura española los siguientes; una neutralidad imperturbable y un espíritu progresivo de acción perseverante.

La historia del Ateneo á partir de la fundación del Instituto, hace ya cerca de ochenta años, es una constante demostración de aquellas frases que acaban de ser en estos momentos ratificadas de una manera elocuentísima.

Porque en la agonía del Absolutismo (ilustrado ó apostólico) de principios del siglo XIX, las Secciones y las Cátedras del Ateneo sirvieron para la propaganda del régimen constitucional y el establecimiento de las libertades públicas. Y cuando á mediados de aquel siglo se acentuó la persecución religioso-católica, el Ateneo se llamó, con razón, la Holanda de España, porque allí se expusieron y discutieron con la más completa libertad y por primera vez en España, todas las cuestiones religiosas. Luego vinieron los periodos revolucionarios y de la restauración borbónica, las pasiones de la plaza trascendieron al Ateneo y este tuvo que consignar en sus estatutos reformados que son los que hoy rigen que «el Ateneo es una Sociedad *exclusivamente* científica, literaria y artística» y que «en sus discusiones habrá según la tradición y práctica constantes la tolerancia el respeto que se deben á TODAS LAS OPINIONES Y CREENCIAS SINCERAMENTE PROFESADAS.»

Con tales antecedentes y tales prácticas el Ateneo madrileño ha venido á ser el mayor centro propagandista de España, no solo por el número crecido y creciente de sus socios, la importancia de su espléndida y frecuente biblioteca, y el número y el valor de sus Cátedra, la animación de los debates de sus secciones en los cuales tomán parte señoras y caballeros, eclesiásticos y laicos y extranjeros y españoles, por la autoridad y el prestigio de que goza dentro y fuera del país.

Ahora acaba de acentuarse la nota de neutralidad de que con razón blasonaba. Motivo determinante de éste ha sido el reciente atentado anarquista contra la persona del Rey D. Alfonso XIII al regresar el domingo 13 de Abril, de la solemne Jura de Banderas del ejército español. La sorpresa y la indignación han sido generales y se han producido por todas partes las protestas y demostraciones respetuosas.

Al Ateneo ha trascendido este movimiento, tomando parte en él caracterizadas personas de todas

clases de PARTIDOS POLÍTICOS Y OPINIONES religiosas, científicas y sociales. Son numerosos los republicanos (activos ó nó) que concurren al palacio de la calle del Prado, no son pocos los socialistas de varias escuelas. Preside ahora una alta personalidad política y científica, Senador republicano (don Rafael M.^a de Labra) y figuran en la Junta Directiva de la Sociedad varios republicanos de notoriedad.

Pues en esta situación, una de las últimas tardes se reunió la Junta Directiva ateneista para tomar acuerdos en vista del atentado de que ha sido objeto D. Alfonso de Borbón, que no sólo es el Jefe del Estado, sino el SOCIO DE NÚMERO del Ateneo. Y al mismo tiempo y por espontaneidad de los Socios asiduos concurrentes á las salas y biblioteca ateneistas se dirigió una excitación á la Directiva para que se personase en pleno en el Palacio Real á fin de felicitar á su eminente consocio por haber resultado ileso. En la excitación cubierta de firmas muy conocidas, se hace constar especialmente que los firmantes son de todos los partidos políticos españoles y profesan las más distintas opiniones y que la demostración afectuosa es para el *eminente consocio*. (Así dice el escrito).

Esta actitud ha sido acogida por la prensa y en todos los círculos de Madrid con mucho aplauso. La directiva pidió y obtuvo audiencia del Rey, y el Martes último se presentó en Palacio á las once y media de la mañana. Es el primer caso que se registra en la Historia del Ateneo.

La Directiva está compuesta de las personas siguientes: D. Rafael María de Labra, Presidente; Don José Rodríguez Carrecido y D. Vicente Lampérez, Vicepresidentes; D. Laureano Díez Canseco (Catedrático de la Universidad Central) y D. Pedro Pérez Díaz (publicista y Oficial 1.º del Consejo de Estado) Vocales; D. Ramón Pérez de Ayala (publicista) Bibliotecario; D. Sandalio Díaz Tendero (Abogado) Contador; D. Manuel Albacete (Abogado, Secretario general de la Arrendataria de Tabacos) Depositario; D. Manuel Azaña (Abogado, Oficial 1.º de la Dirección de los Registros), Don Javier Cabezas (Abogado y militar) y D. Rafael Sánchez Ocaña (Abogado y profesor) Secretarios.

En el mismo día de la recepción de la Directiva ateneista, asistieron á Palacio las Juntas de Gobierno del Tribunal Supremo, de las Academias oficiales de la Historia y Ciencias, de las Órdenes militares, del Ayuntamiento etc., etc.

El Rey (acompañado de su esposa la Reina Victoria) recibió de pié y muy afectuosamente á la Directiva ateneista y el Presidente de ésta le dirigió un breve discurso cuyo extracto es el siguiente:

«SEÑOR: Presidiendo la Junta Directiva del Ateneo de Madrid, que acompañándome ahora espe-

cialmente me autoriza y hablando por mí mismo y como representante del Ateneo madrileño, doy á V. M. las gracias, por la Audiencia que nos ha concedido. Hicimos la demanda, no sólo por nuestro propio gusto y dándonos exacta cuenta del carácter y los deberes del Ateneo, sino que también por excitación calurosa escrita y verbal de un número considerable de caracterizados ateneistas de todos los partidos políticos y todas las opiniones científicas. Interesa señalar este hecho para el mayor relieve de este acto de consideración y justicia.

Porque á las cualidades personales de V. M. y á su carácter de Jefe del Estado español se unen las circunstancias para nosotros inexcusables de ser socio eminente, devoto, entusiasta y protector probado del Ateneo de Madrid. En tal supuesto era absolutamente obligado que aquí viniéramos á felicitar á V. M., tanto por haber salido ileso del atentado de la calle de Alcalá, como por las muestras de *virilidad ejemplar* en todos conceptos que V. M. ha dado en ese trance verdaderamente crítico.

Además, como V. M. sabe muy bien, el Ateneo es uno de nuestros grandes Centros de la cultura nacional, quizás el primero de Educación general, reconocido dentro y fuera de España y al que pertenecen hombres de todas creencias y direcciones. No sería compatible con la representación, el prestigio y la influencia moral de este gran Centro español cuyos caracteres son los de una *superior neutralidad* y un *espíritu progresivo*, que apareciese retrasado en la serie de protestas vigorosas y resonantes que impone el triste espectáculo de procedimientos bárbaros y atentados abominables en el curso de la vida de sociedades cultas.

De aquí la imprescindible necesidad de la protesta absoluta que hace el Ateneo de Madrid con motivo de lo sucedido poco ha en la calle de Alcalá.

Dígnese V. M. recibir y fortificar esta protesta al propio tiempo que recibe nuestra cordial felicitación y el testimonio de nuestro más profundo respeto.»

El Rey, visiblemente emocionado y satisfecho de las sobrias y entonadas palabras del Presidente del Ateneo, sobre todo cuando éste acentuó la expresión de que el saludo era de todos los ateneistas sin distinción de partidos ni escuelas (conforme á declaración explícita verbal y suscrita de los numerosos y habituales concurrentes á los salones del Prado) contestó que *agradecía profundamente la felicitación de sus consocios á quienes devolvía el cariñoso saludo*.

Dedicó frases de elogio al Ateneo, cuya excepcional representación y gran valor señaló, ratificando sus conocidos deseos de contribuir al desarrollo del Instituto.

Y haciendo referencia al accidente del domingo, manifestó con sobria y sentida frase, que creía haber

cumplido con su deber y que conocedor de éste y amante caluroso de la Patria, tenía puesta toda su vida al servicio consciente de España.

Las palabras de Don Alfonso de Borbón satisficieron cumplidamente á la Directiva ateneista, la cual felicitó con calor á su Presidente el Sr. Labra, por su brevísimo y afortunado discurso, así como por el éxito del acto realizado.

Éste terminó presentando el Sr. Labra individualmente á todos y cada uno de los individuos de la Junta, á quienes el Rey apretó la mano y dirigió frases afectuosas. El Presidente del Ateneo pidió permiso á la Reina y al Rey para besar la mano de aquella señora, la cual concedió muy afectuosa este honor á los visitantes, con frases benévolas y muy discretas.

Produjo excelente efecto en todos los que le presenciaron en el Salón de recepciones en Palacio y fuera de él se comentó muy favorablemente el tacto y la manera del Sr. Labra, cuyo prestigio republicano y cuya honorabilidad personal, son notorias. Es de advertir que formaban parte de la Directiva ateneista caracterizados miembros del partido republicano madrileño.

El acto ha revestido positiva importancia. En la Conferencia del Rey con la Directiva del Ateneo, todos estuvieron en su puesto. *No se habló una palabra de política.* Las notas relevantes de la entrevista fueron la salutación cariñosa del Ateneo al consocio EMINENTE Y LA PROTESTA incondicional, vigorosa y resonante del primer Centro de cultura general española contra procedimientos BÁRBAROS Y ATENTADOS ABOMINABLES.

Por este acto el Ateneo ha acentuado y vigorizado su carácter admirable de superior neutralidad en la vida total de España.

En el último Consejo de Ministros celebrado en estos días bajo la presidencia del Rey, el Sr. Conde de Romanones ha reconocido, con elogio, la importancia de la culta demostración del Ateneo. La prensa madrileña habla de esto en términos favorables.

M. G.

Madrid 25 Abril 1913.

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Rafael del Nido.

Mi distinguido Sr. y querido amigo: Aquí me tiene V. E. perplejo sin saber si dirigirme al Gobernador ó á mi Sr. D. Rafael del Nido, excelente persona de la que debo hacerme lenguas, y á la que el Excmo. Sr. Conde de Romanones-cosas del Conde tiene en este momento, como dicen que estuvo nuestro gran estadista D. Francisco de Quevedo,

Que ni sube ni baja,

con gran desasosiego de la grey política, que no sabiendo si ese equilibrio inestable de V. E. será muy duradero, han tenido que cortar las piadosas conversaciones—¡los amigos, mi Sr. D. Rafael!—con que hablaban de la dimisión de V. E., rasgo que no comprenden pues aquí nadie dimite y el que se pega á un puesto ya pueden traer agua caliente, arena y estropajo para que el nene suelte la ubre de la que saca lo que puede, no diré yo que para rellenar la vanidad ó el bolsillo ó entre ambas cosas, malicias puras, sino que el que parece que se cae se agarra, y hay que ir viviendo.

Decía á V. E. y perdone la digresión, que ese su estado anormal de ser y no ser—Gobernador se entiende—me tiene perplejo, pues esta misiva que es de reconocimiento á su persona, quisiera yo llegase á sus manos cuando ya las tuviese lavadas de toda autoridad provincial, no vayan á creer las almas cristianas que alabo esperando mercedes y en Dios y en mi espíritu está que si le dirijo estos renglones es porque sé, que su resolución es irrevocable, que todo menos seguir manejando los palillos—perdone V. E., pero estos días he estado de *Cantos populares*—en esta juerga política provincial en la que no se sabe con quién se baila y á lo mejor le soplan al bailador la pareja.

Y vamos á mi carta. Como nobleza obliga, yo escribiría que guardo profunda gratitud á V. E. por las frases que quiso constar en acta, salidas de sus labios, al darme posesión—cuando me echarán otra vez—del cargo de vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Pero como eso es asunto baladí por tratarse de mi persona, lo paso por alto y hago constar que V. E. ha cumplido cuanto me prometió en todo lo referente á la apertura de las Escuelas de la Esperanza; que el Sr. Alcalde, atareadísimo sin duda en eso de administrar, no se dignó contestarme,—eran los días de la obsesión de las impegables baldosas;—que las escuelas para vergüenza de la Ciudad, permanecían cerradas y el tiempo haciendo en ellas su obra destructora y que V. E. acogió mi modesta misiva, y por esa decisión de vuestro ánimo y la promesa solemne del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, promesa que guardo como gran prenda, las escuelas se abrirán, máxime, cuando otros amantes de la enseñanza han venido después á trabajar, sin descanso, en la buena obra.

También quisiera hacer constar que V. E. es un enamorado de la cultura y que si pecados tiene más se los debe á ese empeño de haber sido padre espiritual de los angelitos de la política, en los que hay de todo, pero los que rejelean—perdone V. E. la frase—son de peso y puya, y como San Miguel los ponga en la balanza ya puede el beato Arcángel hechar pesas porque al pecador no lo salva ni la hermandad del Refugio, ni los expedientes electorales que falla la Comisión Provincial, sobre los que por mucha agua que hechen ¡ni á caño libre! quedarían purificadas las luminosas resoluciones democráticas conservadoras.

Ese es el miedo que tengo yo por el alma de V. E.

¿Habrás pecado mortal, mi querido señor, en haber prestado amparo á semejantes cosas?

Hasta las puertas del Infierno dicen que se llega

por los amigos. ¿Pero habrá pasado V. E. de esa horrible puerta? ¿Habrá visto el *lasciate ogni speranza?*

Dios no lo quiera, mi señor y amigo D. Rafael, pero puede servir de descargo á V. E. aquella actitud suya, noble y generosa, con la *Colombina* en los días faustos de la Asamblea Americanista, en que la ciudad se honraba con un huesped tan ilustre como el Sr. Labra, gloria de España, y la Diputación Provincial ¡oh, cultos diputados!, repitió la suerte que empleó con la Academia de Música, teniendo V. E. que echar una larga y enseñar á aquellos padres de la provincia—siempre exceptuamos al Sr. Borrero Morón y á los que con él votaron por la subvención á la Academia—, cuales eran los deberes que contraían, y que un Gobernador que se llama D. Rafael del Nido, hace siempre honor á su palabra.

Estas cosas son las que yo quiero consignar, ya que V. E. nos abandona, para que las gentes las conozcan y den á cada cual lo suyo, que hace mucho tiempo vivimos en puro engaño y hay por ahí cada caballero que cuelga el milagro á quien le interesa, dejando á la pobre verdad hecha una lástima.

Ya se yo que esas mixtificaciones son la causa de que el Puerto haya perdido 100.000 pesetas—en este momento me dicen que en los presupuestos municipales para los años 14, 15 y 16, hay consignadas partidas á pagar en los ejercicios de esos años—, pero serán de lo que se ha empleado en la nueva traída de aguas, en los cuarteles y en esas grandes obras tan útiles que todos aplaudimos.

Estoy distraído demasiado á V. E. y voy á concluir haciéndole una pregunta, con su permiso.

¿Por qué nos deja?

Dicen algunos que por las huelgas, pero esos responden á la cobardía del ambiente y no conocen á mi Sr. D. Rafael del Nido. Otros sostienen que por no soportar más tiempo á los amigos: yo no lo sé, aunque debe ser muy duro tener que aguantar á los que creen que un Gobernador es la Milagrosa ó el unguento amarillo; y algunos afirman que es por las *crias* que á la fuerza quieren navegar contra viento y marea, y V. E. se ha cansado ya de llevarlos á puerto de salvamento.

La verdad, mi Sr. D. Rafael, y perdóneme, que un piloto de su habilidad y conocimiento, debe estar cansado de ver andar el barco por entre escollos, pegando bandazos como buque sin timón y juguete de todos los vientos.

Si es así, mire V. E. como nos deja.

Yo declaro que V. E. ha sido un leal amigo, un completo caballero y un fiel cumplidor de su deber; pero en las horas de soledad, al acordarse de la política, pida á Dios que se apiade de V. E. y de nosotros.

De V. E. devoto amigo q. l. e. l. m.,

J. Marchena Colombo.



SUETOS

En el Círculo Mercantil (salón de billar) ha estado expuesto al público durante muchos días el modelo de un trozo de los muelles definitivos de fábrica proyectados para nuestro puerto, cuyas fotografías publicamos en este número.

El modelo, encerrado en lujosa urna de cristal y

bañado por agua hasta el nivel de la bajamar viva, es una verdadera preciosidad que honra á los laboriosos y honrados obreros que lo han construido.



En nuestro constante deseo de mejorar LA RÁBIDA, desde este número se tirará en papel especial fabricado para ello por La Papelera Española.

De nuestro estimado colega madrileño *El Liberal*.

Á instancias de importantes entidades sociales de Huelva, entre las cuales se ha destacado el Sr. Marchena Colombo, el diputado á Cortes por Huelva, D. Manuel Bueno, visitó ayer al Sr. Ministro de Fomento para rogarle que restablezca la subvención de que venía disfrutando aquel puerto.

Como el Sr. Bueno se quejase de la merma que ha sufrido este año aquella subvención, el Sr. Villanueva le contestó: —He ajustado la cantidad á las necesidades del puerto de Huelva. Lo mismo he hecho con otras provincias, abiertas al litoral. Si aquella Junta de Obras me prueba que tiene proyectos serios que justifiquen la suma de que antes disfrutaba como subvención, la restableceré con gusto.

El Sr. Bueno salió muy complacido de la entrevista, por haber visto al Sr. Villanueva en excelente disposición de ánimo con respecto al puerto de Huelva.



Hemos sabido de público que al Gobierno Civil acudieron, no sabemos si citados ó no previamente, los Presidentes de Sociedades y Centros de Huelva, para protestar de lo sucedido con el Puerto.

Si nos hubieramos enterado á tiempo, hubieramos concurrido, aunque á la *Sociedad Colombina* ni se le cita ni nadie le ha dicho nada, ni á esta modesta Revista tampoco. Es verdad que representamos muy poca cosa.

Un consejo. Esas manifestaciones hay que hacerlas con el pueblo, pues de no hacerlo así, resulta la nota ridícula.

Nuestro querido amigo, el Corredor de Comercio, D. Pedro Jiménez Sánchez, vocal de la Sociedad Colombina, sufre de estos momentos la desgracia de haber perdido su amante esposa, víctima de larga enfermedad.

Con tan triste motivo enviamos al viudo é hijos la expresión de nuestro sentimiento más sincero.

En la noche del 23 dió una Conferencia en la Academia de Música sobre el tema *Cantos Populares*, el Presidente Honorario de dicha Sociedad, D. José Marchena Colombo.

Copiamos de *La Provincia*:

“El señor Marchena Colombo, en párrafos delicadísimos, supo poner en nuestras almas la emoción y nos deleitó durante largo tiempo, con la evocación de lo sublimemente grande, de lo sublimemente bello; con la evocación del alma española, que latía briosa en su trabajo.

Al terminar el Sr. Marchena Colombo su obra, fué aplaudidísimo, subiendo al estrado para felicitarle, muchos de los señores que asistieron al acto.

La conferencia fué ilustrada al piano por el Sr. Castillo.

La señorita Lacarra, cantó con suma delicadeza y gusto, siendo ovacionada y los Sres. Castañón y Salguero.

La Academia de Música publicará un libro con el trabajo del señor Marchena Colombo.



El ilustre marino D. Emilio Cróquer nos manda su interesante y bien escrito folleto sobre el Mariscal de Campo Menacho.

Como nuestro distinguido colaborador el señor

López Perea, se ocupa del expresado trabajo, nosotros nos limitamos á felicitar al Sr. Cróquer y darle las gracias por las frases de afecto que en la dedicatoria del ejemplar que nos envía tiene para nuestra revista.



Los señores Socios de la Colombina que quieren se le expida el título, pueden dejar nota con su nombre y apellidos en el local de la Sociedad, calle del Puerto, Academia de Música.



Con verdadera satisfacción por nuestra parte, queda establecido el cambio con la importante revista de *Legislación Universal y de Jurisprudencia Española*, órgano del Instituto Ibero-Americano de Derecho Positivo Comparado, del que es presidente honorario el Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra, y una de sus más salientes figuras nuestro querido amigo D. Alejo García Moreno.

ANUNCIOS BREVES

Manuel Mojarro.—Cristales planos de todas clases, molduras para cuadros.—Sagasta 11, HUELVA.

SE VENDE papel de periódicos y de otras clases de variados tamaños para envolver.—Para más detalles dirigirse á esta Administración, Sagasta 51, 1.^o

SE DESEAN representaciones comerciales é industriales. Razón en la Redacción de esta Revista.

Servicio de Carruajes. Está á disposición del público en la plaza de las Monjas, durante el día y la noche, el esmerado servicio de coches propiedad de don José Vizcaya Muñoz.

La Compañía Remington Typewriter de Máquinas de escribir, ha abierto al público una Sucursal en esta Plaza, Concepción, 3, habiendo sido concedida la gerencia á don Francisco Dominguez Garcés.

L. PIAZZA.-Sevilla.—PIANOS al contado y á plazos desde cinco duros mensuales.—Catálogos y condiciones, General Azcárraga n.º 1, 2.^o—Manuel del Castillo, Huelva.

Imprenta y Papelería de Miguel Mora y C.^a, Sagasta 6.—Huelva

LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

SE PUBLICA MENSUALMENTE

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Huelva: Trimestre, 1,50 ptas.

España: Año, 7 pesetas.

Unión Postal: > 8 >

Anuncios, á precios convencionales.

Esta Revista aspira á dar á conocer los lugares colombinos en todo el mundo, por lo que se repartirá gratuitamente en los centros de cultura y turismo de Europa y América, fomentando de este modo el turismo hacia Huelva, la Rábida, Palos, Moguer, etc.

No tratándose de un negocio industrial periodístico, sino de una labor de propaganda en favor de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, tenemos el propósito de mejorar nuestra publicación en la medida del auxilio que se nos preste, que creemos no nos ha de faltar. Y si así no fuere, tendríamos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Además del número mensual publicaremos cuantos exijan las circunstancias.

DELGADO Y COMPAÑÍA

(Sucesores de DELGADO HERMANOS)

COMERCIO AL POR MAYOR

Coloniales, Cereales, Vinos

Telegramas: LAZO

Muñiz-Electricista

Instalador autorizado por la fábrica de gas y electricidad.—Instalación gratis de los legítimos mecheros de gas intensivos, económicos, patentados. Depósito de las mejores lámparas de filamento metálico irrompibles.—Últimas novedades en aparatos, cristalería y accesorios para gas y electricidad.—Objetos de arte propios para regalos, perfumería, juguetes, loza y cristal. * * * * *

Tetuán, 10
—
HUELVA